

¡Es el momento de "La Gloria"!

**PROGRAMA DE GOBIERNO
ES EL MOMENTO DE "LA GLORIA" 2008-2011**

CANDIDATO: FERMIN ANTONIO CRUZ ROMERO
MUNICIPIO DE: LA GLORIA
DEPARTAMENTO DEL: CESAR
PERIODO: 2008 – 2011

INTRODUCCION:

El programa de gobierno del candidato a la Alcaldía del Municipio de la Gloria – Departamento del Cesar, FERMIN CRUZ, estará focalizado en una visión fundamentalmente Social e Institucional y bajo los parámetros que las normas constitucionales y legales establecen y las metodologías que para tales efectos determina el DNP.

Para tal propósito consideramos imperioso y necesario impulsar un proceso de concertación con todos los estamentos públicos y privados de nuestro municipio en el que participen las fuerzas vivas, sus comunidades y en el que se permita identificar, focalizar y priorizar los problemas y necesidades de nuestra población, a través de las herramientas de participación ciudadana, que nos dan las leyes, para que sean ellas las que en conjunto con un equipo profesional especializado constituyamos un programa de Gobierno Serio, Confiable, sostenible y ejecutable; formulado con mucha responsabilidad y que obedezca a las necesidades reales de nuestras comunidades.

MISION:

Lograr la transformación institucional y social del Municipio de La gloria a través de la gestión decidida de un equipo técnico y profesional capaz de entregar a este pueblo lo mejor de si, para sacar adelante nuestras metas y objetivos.

VISION:

Un Municipio dinámico, eficiente y viable financiera, económica y socialmente y con alto índice de calidad de vida.



¡Vivir para servir!

NUESTRO PROGRAMA:

Este será un programa de gobierno que abarcara dos grandes temas que involucran todos los programas, subprogramas y proyectos de la vida pública de nuestro Municipio, que correspondan y obedecen a los objetivos estratégicos del nuevo milenio para nuestro país y en consecuencia a nuestro Departamento y Municipios.

Los dos grandes ejes temáticos que describimos a continuación, nos permitirá enfocar el desarrollo de nuestro territorio de una manera integral, basado en el conocimiento de nuestras debilidades y fortalezas, nuestras oportunidades y amenazas, en fin de nuestras potencialidades, adquiridas a través un proceso de concertación llevado a cabo con las diferentes comunidades, entidades oficiales y privadas y nuestras fuerzas vivas, sin antecedentes en la historia de nuestro municipio.

EJES TEMATICOS:

I. UNA "GLORIA" SOCIAL Y ECONÓMICA

Dentro del cual impulsaremos el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros coterráneos como Objetivo principal, brindando una mejor asistencia en los servicios básicos a la población, en especial a los de mayor vulnerabilidad, **incrementando los niveles de cobertura y el mejoramiento de su calidad, gestionando la adecuación, construcción y dotación de la infraestructura** necesaria para tales fines, en la zonas urbanas y rurales de nuestra geografía.

Los servicios básicos de inversión que involucra este eje son los siguientes:

1. SERVICIOS BASICOS

- Salud
- Educación
- Alimentación
- Atención a población vulnerable
- Bienestar

Por otra parte impulsaremos el desarrollo integral de nuestro municipio desarrollando **proyectos productivos en los sectores agro-industriales**, de carácter subregional que potencialicen nuestras mayores fortalezas, en asocio con otros Municipios, para lograr la **sostenibilidad y la consolidación de los ingresos básicos a nuestras familias**, por medio de la constitución de pequeñas y medianas empresas en este sector. Para ellos necesitaremos estimular el crecimiento, mejoramiento con carácter de



¡Es el momento de "La Gloria"!

urgencia del estado actual de muchos sectores de inversión, que puedan hacer posible el logro de estos objetivos a corto, mediano y largo plazo.

Haremos especial énfasis en el desarrollo del sector educativo impulsando proyectos macros de integración y unificación a mediano y largo plazo con el propósito de **maximizar la utilización en la inversión de los recursos**, su eficiencia, además de hacer más eficaz la gestión de estos proyectos en los entes territoriales Departamentales y Nacionales.

enfocaremos en el sector educativo impulsando e implementando el plan educativo municipal **PEM**, el cual se esta formulando a través de un proceso de concertación con ese sector en especial, con los directivos educadores, docentes y estudiantes de las instituciones educativas, con talleres de capacitación; que se hace necesario promocionarlo y socializarlo con las comunidades y finalmente asumir el compromiso de elevarlo a acuerdo municipal.

Para lograr sacar adelante estos objetivos, desarrollaremos las siguientes estrategias:

- ▶ Diversificación de la educación. Implementando el carácter técnico o agroindustrial (fortalecer la PERTINENCIA)
- ▶ Descentralizar el deporte, la cultura y la recreación
- ▶ Capacitación y actualización de los docentes en las áreas específicas que se requieran.
- ▶ Participación de los educadores con conocimiento en áreas específicas para la identificación y formulación de proyectos productivos en el municipio
- ▶ Fortalecer la elaboración del plan decenal de educación en el municipio, en conjunto con los directores de las instituciones y coordinadores de las diferentes sedes.
- ▶ Identificar las debilidades y problemas en las áreas administrativas de las instituciones educativas, con el propósito de formular proyectos que hagan eficiente nuestras instituciones.

Finalmente impulsar, apoyar, dinamizar, socializar y ejecutar el proyecto educativo Municipal **PEM**, de acuerdo con las conclusiones, programas y proyectos identificados y establecidos en los talleres llevados a cabo por este sector en el Municipio

Por otra parte impulsaremos programas y proyectos que involucren la atención a la infancia y la adolescencia según lo establece la ley 1098 del 2006



2. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE SERVICIOS.

No es posible tratar de alcanzar objetivos en estos sectores sin una adecuada infraestructura vial primaria, secundaria y terciaria que nos facilite la comunicación y el transporte de las personas y de los productos de nuestra región, hacia los mercados locales y regionales, esto implica la **recuperación y el mantenimiento de las vías rurales y las vías urbanas**; así como tampoco sería fácil mejorar nuestras condiciones de vida si no le ofrecemos a nuestra población un **sistema de acueducto adecuado y con suficiente agua potable, un sistema de manejo, tratamiento residual y disposición final de residuos sólidos y aguas servidas**, lo mismo que el manejo **administrativo y financiero de una empresa de Servicios públicos** que se encargue de **gerenciar y manejar adecuada, eficaz y eficientemente estos servicios**.

Por lo que nuestro propósito durante el próximo cuatrenio, será cambiar el panorama de las condiciones actuales en estos sectores de inversión, **adecuando y recuperando nuestras vías rurales y pavimentando nuestras calles en los centros urbanos**; por condiciones más favorables que impulsen y propicien una mejor calidad de vida, a través de la identificación y formulación de proyectos, la ejecución de estos con recursos propios y la gestión de recursos de cooperación Departamental, Nacional e internacional para la inversión en los mismos proyectos, utilizando nuestros recursos como estrategia de cofinanciación

OTROS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

En este sector involucramos la prestación de los servicios públicos domiciliarios de **alumbrado público y electrificación rural** con energía convencional y alternativa, **Gas domiciliario y telefonía rural y centros locales de Internet en todos los corregimientos**, por medio de proyectos de inversión social formulados y gestionados a través de la Administración Municipal, con la participación del sector privado y con la gestión de recursos Departamentales, Nacionales y de Cooperación internacional.

3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El manejo institucional requiere un tratamiento radical desde un punto de vista de eficiencia y eficacia en los procesos internos de la administración **pública**, para ello es necesario contar con **personal calificado y preparado** para el buen desempeño de todos y cada uno de los cargos de la administración. Esto lo lograremos impulsando el mejoramiento continuo por

medio de procesos de **formación y capacitación** en las diferentes áreas de la administración.

Dentro de este marco de actividades también impulsaremos una serie de **talleres de capacitación y formación** en las áreas de la **participación y veedurías ciudadanas a los líderes de las comunidades** y en general para fomentar y mejorar los procesos de **participación ciudadana** y la toma de decisiones, así como la relación de la administración con los diferentes sectores de la población.

El fortalecimiento y la constitución de las organizaciones de base, agremiaciones, asociaciones, juntas de acciones comunales JAC, será un objetivo de nuestro periodo.

3.1 DESARROLLO TERRITORIAL

Hoy el municipio de la Gloria viene presentando los mismos problemas de desarrollo, que lo posicionan dentro del departamento con uno de los mayores índices de **NBI** (necesidades básicas insatisfechas), sus servicios públicos domiciliarios a parte de prestarse inadecuadamente, se brindan de una manera insuficiente e ineficazmente, sus sistemas de alcantarillado y acueducto y el crecimiento urbano desordenado presentan hoy un problema de dimensiones monumentales y requieren igualmente de decisiones de la misma envergadura; por lo que aspiramos en nuestro periodo de gobierno promover políticas de desarrollo territorial a través de proyectos de **ordenamiento urbano** y de desarrollo del sector rural, que impulse un crecimiento ordenado y moderado de su cabecera municipal y su sector rural, insertado dentro de los **planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de nuestro municipio**.

4. EL SECTOR AGROPECUARIO E INDUSTRIAL EN LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Es imperioso impulsar el desarrollo endógeno de nuestra población a través de la identificación, formulación, gestión y ejecución de proyectos de los sectores agropecuarios e industriales que estimulen la constitución y consolidación de pequeñas y medianas empresas, que además garanticen la generación de **empleos e ingresos sostenibles** para las familias beneficiadas de estos proyectos.

En nuestro periodo de gobierno aspiramos lograr este objetivo, a través de una visión clara y contundente del manejo administrativo y de la planeación estratégica del desarrollo y de los recursos, con una prospectiva regional del desarrollo.



Para ello impulsaremos la creación de **núcleos habitacionales agroindustriales** en sectores rurales en los cuales se propicie la producción integral de manera asociada y organizada; donde se ofrezcan todas las condiciones de convivencia e integralidad social entre las familias objetos de este novedoso proyecto.

Estos habitad,s se convertirán en los polos de desarrollo del municipio, pues no solo representan los centros urbanos en las áreas rurales sino que implican un nuevo modo de vida de nuestros productores, una vida mas digna y mas acorde con las necesidades normales de una familia en condiciones normales.

5. LA SEGURIDAD CIUDADANA

Este tema reviste singular importancia en la región toda vez que los antecedentes inmediatos no son nada halagadores, para ello impulsaremos durante el próximo periodo un proceso de acercamiento de la fuerza publica con las comunidades y la administración con el propósito de diseñar estrategias y políticas encaminadas a garantizar la seguridad y la participación ciudadana a través de espacios de concertación, en los que se discutan y debatan los mecanismos y herramientas de seguridad y convivencia ciudadana en toda la jurisdicción de nuestro territorio, involucrando todas las instituciones y las fuerzas vivas del municipio.

II. "UNA GLORIA" ECOLÓGICA Y AMBIENTAL

Hablar del medio ambiente y de ecología en el municipio de la gloria es tocar un problema de proporciones colosales, si se tiene en cuenta que es una población ribereña y que en otrora fue uno de los mas importantes puertos sobre el río magdalena, hoy atraviesa por un escenario muy complicado, no solo por el estado actual de la cuenca del mas importante río del país, el cual se encuentra sedimentado, desforestado gracias al mal manejo que desde hace décadas le hemos venido dando, sino también por la desidia y la falta de concientización en el proceso de contaminación al que esta siendo sometido por el vertimiento de aguas servidas mal tratadas o sin ningún tipo de tratamiento, por el sistema de alcantarillado del municipio, con los daños que ocasionados por todos nosotros conocidos; en la Gloria y todos los municipios localizados en la margen del río.

Sería utópico prometer que solucionare semejante problema en este periodo de gobierno; sin embargo lo que si puedo asumir con mi comunidad es trabajar denodadamente por encontrar una alternativa viable, coherente que impida no solo que continúe el proceso de contaminación y sedimentación de este ecosistema sino que impulsaré en compañía de todos los mandatarios del área de influencia de este ecosistema en compañía de los entes involucrados en este tema, los estudios

¡Es el momento de "La Gloria"!

necesarios para evitar los constantes problemas de inundación y devastación en las épocas de inviernos de todos los años, sin que se tomen las medidas definitivas.

Conscientes de este gran reto y sabiendo que se trata de un macro proyecto, de proporciones que superan las capacidades financieras del municipio, me propongo iniciar las gestiones necesarias para que en un mediano y largo plazo podamos minimizar el impacto ecológico negativo que hoy estamos causándole a nuestro mayor arteria fluvial del país.

Para ello es necesario comprometer al gobierno Nacional, a las entidades territoriales que manejan el tema y las Ong,s Nacionales e internacionales interesadas en la recuperación ambiental de este ecosistema a través de un programa que denominaremos RECUPERACIÓN SOSTENIMIENTO ECOLOGICA Y AMBIENTAL DEL SISTEMA HIDRICO MUNICIPAL (RIOS, AROYOS, CIENAGAS Y ESPEJOS DE AGUAS) .

1. VIVENDA DE INTERES SOCIAL

El tema de la vivienda será de gran interés en nuestro gobierno por lo que representa para nuestra población lograr acceder a una vivienda digna, sin embargo este tipo de programas estará decididamente ligado al mejoramiento de las condiciones económicas y de ingresos de las familias beneficiadas de este tipo de proyectos; pues estoy convencido que la solución de vivienda por si sola no garantiza la solución al problema socio económico de nuestra sociedad.

Es necesario acompañarlo de estrategias integrales que garanticen la consolidación socio-económica y autonomía de estas familias.

Para ello impulsaremos el programa de Vivienda para la Gloria denominado **"La Gloria y la vivienda Digna"**.

2. RECUPERACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Como parte del eje temático ecológico y ambiental este más que un propósito municipal, es un objetivo de todas las naciones, en razón a los últimos acontecimientos climáticos globales.

Para nuestro gobierno será prioritario impulsar, estimular y promover a través de talleres, seminarios, conferencias y estrategias publicitarias la capacitación en todas las instituciones educativas, a todos los estudiantes, líderes comunitarios, campesinos y demás sectores de la población sobre la concientización y el manejo adecuado de los ecosistemas existentes en la



¡Es el momento de "La Gloria"!

región y sus áreas de influencia; así como la divulgación del tratamiento adecuado de los sistemas de saneamiento y residuos sólidos en nuestro territorio; con el propósito de fortalecer nuestro respeto por la naturaleza y nuestro medio ambiente.

Para tal fin impulsaremos la **transferencia de nuevas tecnologías** que minimicen los impactos y regulen los índices de contaminación ambiental en nuestro entorno.

La recuperación ecológica y ambiental de nuestro ecosistema será una prioridad pues nuestro río sus afluentes y todo su entorno requiere de una política clara de **sostenibilidad ambiental** para evitar la destrucción ecológica del mismo.

La reforestación, el dragado y el manejo adecuado de un diseño eficiente para el uso de nuestros recursos naturales es un precepto para buscar el **equilibrio ecológico y ambiental**.

Para efectos de cumplir con los requerimientos normativos presentamos una matriz estratégica en la cual extractamos todos los sectores de inversión así como los programas y estrategias consignadas en cada uno de los programas identificados en el programa de Gobierno "Es el Momento de la Gloria" "vive para servir"

MATRIZ DE DESARROLLO ESTRATEGICO

PRIMER EJE TEMATICO

EJE DE DESARROLLO	SECTOR	PROGRAMA	ESTRATEGIA
	SALUD	Mi Municipio sano	<ol style="list-style-type: none">1. Ampliaremos la cobertura del sistema subsidiado de salud.2. Mejoraremos la calidad de la atención del servicio de salud, adecuado y dotando su infraestructura en el área rural y urbana.3. Se optimizará y facilitará la atención en el servicio de salud en el suministro de las drogas al sistema de salud.
	EDUCACIÓN	Educación integral y pertinente para la	<ol style="list-style-type: none">1. El primer objetivo de la educación en La Gloria será el apoyo, el impulso, la

¡Es el momento de "La Gloria"!

I. UNA GLORIA SOCIAL Y ECONÓMICA		Gloria	socialización y ejecución del PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL "PEM" el cual se esta implementando en el marco de un proceso de concertación con el sector educativo. 2. En este contexto Impulsaremos la ampliación de la cobertura de la educación. 3. El mejoramiento, Adecuación y Dotación de su infraestructura física. 4. Estimularemos la diversificación de la educación en nuestras instituciones escolares fortaleciendo la pertinencia, a través de convenios con SENA, ESAP y UNIVERSIDADES OFICIALES 5. Promoveremos el subsidio escolar para estudiantes sobresalientes del Municipio. 6. Impulsar el apoyo y fortalecimiento al corredor universitario con la UPC Seccional Aguachica
	ALIMENTACIÓN	Programa para la alimentación de La Gloria	1. Impulsaremos y fortaleceremos la alimentación escolar, construyendo y dotando las instituciones escolares de espacios físicos para esta actividad, en asocio con instituciones gubernamentales Departamentales y Nacionales y de cooperación
	ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE	Bienestar social para la Gente	1. Promoveremos la formulación y gestión de proyectos dirigidos a la atención integral a la población vulnerable de nuestro Municipio, ancianos, desplazados, madres cabezas de hogar entre otros
	BIENESTAR, IMPLEMENTACIÓN LEY 1089 DE 2006	La niñez, la Juventud y sus derechos	1. Implementaremos y daremos aplicación a las políticas establecidas en la ley 1089 del 2006, para la niñez y la juventud como practica de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.
	INFRAESTRUCTUR A VIAL	Programa de mejoramiento Vial Municipal "Vías para el Desarrollo"	1. Promoveremos la recuperación y adecuación del sistema vial municipal del área rural y la pavimentación de calles de Casco urbano y corregimientos.
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	Programa de optimización de servicios públicos domiciliarios para La Gloria.	1. Se gestionara ante los entes competentes la formulación y ejecución de un proyecto integral que garantice la solución definitiva al problema de aguas servidas (alcantarillado), la optimización del sistema de acueducto de la cabecera Municipal y el tratamiento y disposición final de residuos sólidos (basuras) de todo el territorio Municipal 2. Implementaremos la optimización de los servicios de alcantarillado y acueductos en los diferentes corregimientos y veredas.
	OTROS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS		1. Promoveremos la Formulación y gestión de proyectos para la construcción de electrificación rural y el mejoramiento del



¡Es el momento de "La Gloria"!

			<p>alumbrado publico.</p> <p>2. Se gestionaran recursos para la ampliación de la cobertura del servicio de gas domiciliario, a través de subsidio a las familias beneficiadas.</p>
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	<p>1. Programa de desarrollo territorial "La Gloria 2015"</p> <p>2. Programa de Formación y Capacitación</p> <p>3. Programa de Seguridad ciudadana</p>		<p>1. Revisión e implementación del Esquema de ordenamiento territorial.</p> <p>2. Elaboración del Plan De desarrollo Municipal.</p> <p>3. Implementar el Plan de Ordenamiento Urbano</p> <p>4. Implementar el mejoramiento del sacrificio del ganado.</p> <p>5. Adecuación de los Cementerios existentes en el Municipio</p> <p>6. Liderar e impulsar la Formación y capacitación al capital Humano de la administración y líderes comunitarios.</p> <p>7. Impulsar y consolidar procesos de concertación de la comunidad con las autoridades civiles y militares en búsqueda de la seguridad ciudadana.</p>
AGROPECUARIO	Desarrollo del Campo		<p>1. Impulsaremos el desarrollo de nuestro territorio a través de la formulación y gestión de proyectos productivos agropecuarios (como maderables, cacao, caucho, maíz, hortofrutícola, cultivos piscícolas y mejoramiento genético bovino) carácter subregional, con visión empresarial</p> <p>2. El eje del desarrollo rural estará cimentado en la consolidación de los núcleos habitacionales productivos, como proyecto integral para el sector rural, que impulsaremos a través de gestión de recursos de cooperación internacional y de recursos de cofinanciación nacionales y departamentales.</p>
EMPLEO INGRESOS	E	Programa de generación de empleo e ingresos	<p>1. Esta será una de las estrategias de desarrollo con mayor énfasis en nuestro periodo de gobierno, la que impulsaremos a través de la constitución y fortalecimiento empresarial, en sectores como las artesanías, pequeñas y medianas empresas del sector comercial entre otros.</p>
CULTURA		"La Gloria" y su identidad cultural	<p>1. Fortalecimiento de la Casa de la cultura a través de la dotación e implementación de mobiliario, biblioteca y equipos para su adecuado funcionamiento.</p> <p>2. implementación de bibliotecas virtuales a través de la gestión un proyecto de cooperación para la cabecera y los corregimientos.</p> <p>3. Impulsar la formación del aprendizaje en el manejo de instrumentos musicales, a través de personal especializado.</p>

¡Es el momento de "La Gloria"!

			<p>Impulsaremos la constitución de la banda municipal.</p> <p>4. Promoveremos los eventos culturales como estrategia del rescate de nuestra identidad cultural, la realización de La Semana cultural en las instituciones educativas.</p>
	DEPORTE RECREACIÓN	Y	<p>La Gloria del Deporte</p> <p>1. Se implementará la construcción, mejoramiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en todo el territorio municipal</p> <p>2. Se impulsará la descentralización del Deporte a través de un acuerdo municipal para brindarle autonomía administrativa y financiera a este ente.</p> <p>3. Promoveré las escuelas de formación deportiva y brindaré apoyo a los deportistas sobresalientes.</p>
	ECONÓMICO FINANCIERO	Y	<p>ECONOMIA EFICIENTE DE LA GLORIA</p> <p>1. fortaleceremos el manejo eficaz, eficiente y transparente de los recursos de la Gloria</p>

SEGUNDO EJE TEMATICO

EJE DE DESARROLLO	SECTOR	PROGRAMA	ESTRATEGIA
II. UNA GLORIA ECOLÓGICA Y AMBIENTAL	RECUPERACIÓN AMBIENTAL	Programa de recuperación y sostenibilidad ambiental	<p>1. Promover la identificación y formulación de un proyecto integral para el manejo y regulación del ecosistema del complejo cenagoso del Municipio de La Gloria (Ciénaga de morales, Potrero nuevo, Cieneguita, manzanares y puerto viejo).</p> <p>2. Formular los planes y programas de carácter ambiental que por normatividad los entes territoriales están obligados a implementar en sus jurisdicción: PGIR entre otros</p>
	VIVIENDA	"La Gloria y la vivienda Digna"	<p>1. Implementaremos proyectos de vivienda de interés social tanto para el sector Rural, como el sector Urbano gestionando recursos de los entes estatales y de cooperación internacional, brindándole a las familias beneficiadas una vivienda digna.</p> <p>2. Promoveremos proyectos de mejoramiento de vivienda con recursos del orden Municipal, Departamental, Nacional y de cooperación internacional</p>
	REFORESTACIÓN Y MANEJO DE		<p>1. Promover proyectos para la gestión de recursos con en propósito de adquirir los predios para protección</p>

¡Es el momento de "La Gloria"!

	CUENCAS		y conservación de las micro cuencas del Municipio de la Gloria, a través convenios con ECOPEPETROL y otras entidades Nacionales e internacionales. 2. Impulsar proyectos para la reforestación de las micro cuencas y laderas de los diferentes ríos del Municipio
--	---------	--	---

FERMIN ANTONIO CRUZ ROMERO
Candidato a la Alcaldía
Municipio de la Gloria - Cesar

